



INFORME DE VIDA LABORAL

De los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social al día de enero de 2021	, resulta que D/D
CONCEPCION BARRIONUEVO MARQUEZ , nacido/a el 31 de octubre de 1973	, co
Número de la Seguridad Social 140076780951 , D.N.I. 030827461D	, domicilio e
CALLE ACERA ALONSO GOMEZ DE FIGUEROA N° 4 PISO 1° PTA. C , 14010 CORDOBA CÓRDOBA	
ha figurado en situación de alta en el Sistema de la Seguridad Social durante un total de	
	8 Años
3.271 días	11 meses
	15 días
Presenta las situaciones que se relacionan en las sucesivas hojas del presente informe.	
Durante los días indicados en el parrafo anterior Vd. ha estado de forma simultanea en dos o más empresas del mismo Régime	en del sistema de la
Seguridad Social -pluriempleo-, o en dos, o más Regímenes distintos del citado sistema -pluriactividad-, durante un total de	21 días, por lo que
el total de días efectivamente computables para las prestaciones económicas del Sistema de la Seguridad Social es de	
	8 Años
3.250 días	10 meses
	24 días

Cualquier duda o aclaración sobre este informe le será atendida en el teléfono 901 50 20 50, en la web www.seg-social.es o cualquier Administración de la Seguridad Social.

La información sobre las situaciones indicadas no comprende ni los datos relativos a los Regímenes Especiales de los Funcionarios Civiles del Estado, de las Fuerzas Armadas y de los Funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, ni los datos relativos a los períodos trabajados en el extranjero.

A los efectos previstos en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal se informa que los datos incorporados en el presente informe se encuentran incluidos en el Fichero General de Afiliación, creado por Orden de 27 de julio de 1994. Respecto a los citados datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en los términos previstos en dicha Ley Orgánica.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS						
Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:			
67E0RO1BC3MV	01/01/2021	V5GXF-XTRYS-VC6RM-U65AQ-V56JR-UGK6I	1			





INFORME DE VIDA LABORAL Situaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS		
NOMBRE Y APELLIDOS	Nº SEGURIDAD SOCIAL	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO
CONCEPCION BARRIONUEVO MARQUEZ	140076780951	D.N.I. 030827461D

SITUACIÓN/ES									
RÉGIMEN	SIT	EMPRESA UACIÓN ASIMILADA A LA DE ALTA	FECHA ALTA	FECHA DE EFECTO DE ALTA	FECHA DE BAJA	C.T.	CTP %	G.C.	DÍAS
GENERAL		SUBSIDIO DESEMPLEO. EXTINCION	08.01.2020	08.01.2020				07	
GENERAL	14118031516	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	03.10.2018	03.10.2018	10.10.2018				8
GENERAL	14109091146	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	01.07.2018	01.07.2018	01.07.2018				1
GENERAL	14109091146	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	27.01.2018	27.01.2018	28.01.2018				2
GENERAL	14109091146	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	11.10.2017	11.10.2017	01.11.2017				22
GENERAL	14109091146	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	29.11.2016	29.11.2016	29.11.2016				1
GENERAL	14109091146	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	19.11.2016	19.11.2016	21.11.2016				3
GENERAL	14109091146	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	01.10.2016	01.10.2016	06.10.2016				6
GENERAL	14107589868	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	03.12.2010	03.12.2010	07.12.2010				5
GENERAL	14107589868	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	01.10.2010	01.10.2010	03.10.2010				3
GENERAL	14107589868	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	01.09.2010	01.09.2010	01.09.2010				1
GENERAL	14107589868	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	17.08.2010	17.08.2010	17.08.2010				1
GENERAL	14107589868	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	31.07.2010	31.07.2010	31.07.2010				1
GENERAL	14107589868	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	16.07.2010	16.07.2010	16.07.2010				1
GENERAL		SUBSIDIO DESEMPLEO. EXTINCION	07.10.2019	07.10.2019	07.01.2020			07	
GENERAL		SUBSIDIO DESEMPLEO. EXTINCION	03.07.2019	03.07.2019	01.10.2019			07	
GENERAL		SUBSIDIO DESEMPLEO. EXTINCION	03.01.2019	03.01.2019	02.07.2019			07	
GENERAL		PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	11.10.2018	11.10.2018	02.12.2018			07	53
GENERAL	14118031516	SERVISAR SERVICIOS SOCIALES,S.L.	01.07.2018	01.07.2018	02.10.2018	502	81,7	07	60
GENERAL	14109091146	CLECE, S.A.	15.06.2018	15.06.2018	30.06.2018	502	60,5	07	10
GENERAL		PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	16.05.2018	16.05.2018	12.06.2018			07	28
GENERAL		PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	29.01.2018	29.01.2018	09.05.2018			07	101
GENERAL	14109091146	CLECE, S.A.	23.10.2017	23.10.2017	26.01.2018	510	90,6	07	87
GENERAL	14109091146	CLECE, S.A.	11.10.2017	11.10.2017	16.10.2017	510	88.1	07	5
GENERAL	14109091146	CLECE, S.A.	30.12.2016	30.12.2016	10.10.2017	510	25,6	07	152
GENERAL	14109091146	CLECE, S.A.	22.11.2016	22.11.2016	28.11.2016	510	38,4	07	3
GENERAL	14109091146	CLECE, S.A.	11.10.2016	11.10.2016	18.11.2016	510	69,8	07	29
GENERAL	14109091146	CLECE, S.A.	04.10.2016	04.10.2016	07.10.2016	510	59,8	07	2
GENERAL	14109091146	CLECE, S.A.	18.07.2016	18.07.2016	30.09.2016	510	54,4	07	45
GENERAL	14109091146	CLECE, S.A.	03.07.2016	03.07.2016	17.07.2016	510	20,5	07	3

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS						
Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:			
67E0RO1BC3MV	01/01/2021	V5GXF-XTRYS-VC6RM-U65AQ-V56JR-UGK6I	2			





INFORME DE VIDA LABORAL Situaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS		
NOMBRE Y APELLIDOS	Nº SEGURIDAD SOCIAL	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO
CONCEPCION BARRIONUEVO MARQUEZ	140076780951	D.N.I. 030827461D

SITUACIÓN/ES									
RÉGIMEN	SITU	EMPRESA JACIÓN ASIMILADA A LA DE ALTA	FECHA ALTA	FECHA DE EFECTO DE ALTA	FECHA DE BAJA	C.T.	CTP %	G.C.	DÍAS
GENERAL	14109091146	CLECE, S.A.	16.06.2016	16.06.2016	30.06.2016	510	51,4	07	8
GENERAL	14109091146	CLECE, S.A.	18.05.2016	18.05.2016	15.06.2016	510	71,2	07	21
GENERAL	14109091146	CLECE, S.A.	03.02.2016	03.02.2016	03.05.2016	510	61,1	07	56
GENERAL		SUBSIDIO DESEMPLEO. EXTINCION	15.10.2015	15.10.2015	14.01.2016			10	
GENERAL	14109091146	CLECE, S.A.	07.10.2015	07.10.2015	14.10.2015	510	93,5	07	7
GENERAL	14109091146	CLECE, S.A.	03.08.2015	03.08.2015	01.09.2015	510	97,4	07	28
GENERAL	14109091146	CLECE, S.A.	01.07.2015	01.07.2015	30.07.2015	510	89,6	07	26
GENERAL	14109091146	CLECE, S.A.	02.06.2015	02.06.2015	17.06.2015	510	41,4	07	7
GENERAL	14100178058	COM: B: ROBLES RODRIGUEZ JOSE	21.05.2015	21.05.2015	04.06.2015	502	34,2	10	5
AUTONOMO		CÓRDOBA	01.07.2013	01.07.2013	30.09.2013				92
	ACTIVIDAD	8811 Actividades de servicios sociales si							
GENERAL		SUBSIDIO DESEMPLEO. EXTINCION	08.10.2012	08.10.2012	07.01.2013			10	
GENERAL		SUBSIDIO DESEMPLEO. EXTINCION	08.04.2012	08.04.2012	07.10.2012			10	
GENERAL		SUBSIDIO DESEMPLEO. EXTINCION	08.10.2011	08.10.2011	07.04.2012			10	
GENERAL		SUBSIDIO DESEMPLEO. EXTINCION	08.04.2011	08.04.2011	07.10.2011			10	
GENERAL	14103973586	ISABEL VELASCO S.L.L.	16.03.2011	16.03.2011	07.04.2011	502	50,0	80	12
GENERAL	14107589868	CLAROS, S.COOP.AND.	23.11.2010	23.11.2010	02.12.2010	502	76,0	07	8
GENERAL	14107589868	CLAROS, S.COOP.AND.	01.10.2010	01.10.2010	15.11.2010	502	76,0	07	35
GENERAL	14107589868	CLAROS, S.COOP.AND.	01.09.2010	01.09.2010	30.09.2010	502	82,8	07	25
GENERAL	14107589868	CLAROS, S.COOP.AND.	17.08.2010	17.08.2010	31.08.2010	510	90,1	07	14
GENERAL	14107589868	CLAROS, S.COOP.AND.	02.08.2010	02.08.2010	16.08.2010	510	66,1	07	10
GENERAL	14107589868	CLAROS, S.COOP.AND.	16.07.2010	16.07.2010	30.07.2010	510	99,4	07	15
GENERAL	14107589868	CLAROS, S.COOP.AND.	01.07.2010	01.07.2010	15.07.2010	510	94,5	07	14
		CONVENIO ESPECIAL	01.11.2007	01.11.2007	30.06.2010			10	973
GENERAL	04108588681	MILENIO CONTROL Y SERVICIOS S L	09.06.2007	09.06.2007	25.09.2007	401		09	109
GENERAL	04100128766	CANALEX, S.A.T.	25.04.2006	25.04.2006	15.05.2006	402		10	21
GENERAL	04102692903	HORTOFRUTICOLA MABE, S.A.T. AL-0030	09.12.2005	09.12.2005	28.02.2006	410		09	32
GENERAL		PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	10.08.2003	10.08.2003	20.09.2003			10	42
GENERAL		PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	27.03.2003	27.03.2003	30.07.2003			09	126
GENERAL		PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	21.03.2003	21.03.2003	26.03.2003			09	6
GENERAL	04100420978	EJIDOLUZ,S.COOP.AND.	23.12.2002	23.12.2002	20.03.2003	401		09	67
GENERAL	04023737931	AGROMURGI, S.A.T. Nº 7486	21.09.2002	21.09.2002	30.11.2002	401		10	69
GENERAL	04100420978	EJIDOLUZ,S.COOP.AND.	21.03.2002	21.03.2002	20.05.2002	402		09	45
GENERAL	04105016859	BLANES ARRUFAT ANA MARIA	03.10.2001	03.10.2001	15.01.2002	401		04	105
GENERAL	04100128766	CANALEX, S.A.T.	18.11.2000	18.11.2000	27.05.2001	402		10	191
AGRARIO	04 C.AJENA	ALMERÍA	01.07.2000	01.07.2000	31.07.2000			10	31
GENERAL	04103380488	HORTOFRUTÍCOLA EJIDO VERDE, S.A.T.	13.03.2000	13.03.2000	02.06.2000	015		10	82
GENERAL	14102290032	LABORMAN S.A. E.T.T.	01.07.1999	01.07.1999	16.07.1999	004	05,6	10	1
GENERAL	14009179725	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA CAS	08.06.1999	08.06.1999	16.07.1999	004	05,2	10	2
GENERAL	14102290032	LABORMAN S.A. E.T.T.	24.06.1999	24.06.1999	30.06.1999	004	43,1	10	3

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS						
Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:			
67E0RO1BC3MV	01/01/2021	V5GXF-XTRYS-VC6RM-U65AQ-V56JR-UGK6I	3			





INFORME DE VIDA LABORAL Situaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS		
NOMBRE Y APELLIDOS	Nº SEGURIDAD SOCIAL	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO
CONCEPCION BARRIONUEVO MARQUEZ	140076780951	D.N.I. 030827461D

SITUACIÓ	N/ES								
RÉGIMEN	SITU	EMPRESA JACIÓN ASIMILADA A LA DE ALTA	FECHA ALTA	FECHA DE EFECTO DE ALTA	FECHA DE BAJA	C.T.	CTP %	G.C.	DÍAS
GENERAL	14102290032	LABORMAN S.A. E.T.T.	17.06.1999	17.06.1999	23.06.1999	014	81,2	10	6
GENERAL	14102290032	LABORMAN S.A. E.T.T.	24.05.1999	24.05.1999	16.06.1999	004	56,0	10	13
GENERAL	14102290032	LABORMAN S.A. E.T.T.	12.05.1999	12.05.1999	13.05.1999	024	50,0	10	1
GENERAL	14102290032	LABORMAN S.A. E.T.T.	29.09.1998	29.09.1998	14.10.1998	014		10	16
GENERAL	14102374706	SERVICIOS EMPRESARIALES DE TRABAJO TEMPOR	08.09.1998	08.09.1998	18.09.1998	015		10	11
GENERAL	14102374706	SERVICIOS EMPRESARIALES DE TRABAJO TEMPOR	27.05.1998	27.05.1998	29.05.1998	015		10	3
GENERAL	14102374706	SERVICIOS EMPRESARIALES DE TRABAJO TEMPOR	22.04.1998	22.04.1998	19.05.1998	015		80	28
GENERAL		PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	N 09.07.1991	09.07.1991	08.10.1991			11	92
GENERAL	14008286618	ASOCIACION DEFENSA SOCIAL ADOLESCENTES Y	09.01.1991	09.01.1991	08.07.1991			11	181

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS						
ld. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:			
67E0RO1BC3MV	01/01/2021	V5GXF-XTRYS-VC6RM-U65AQ-V56JR-UGK6I	4			





INFORME DE VIDA LABORAL

Notas aclaratorias

Los informes de vida laboral contienen información respecto de las situaciones de alta o baja de una persona en el conjunto de los distintos regímenes del sistema de la Seguridad Social. Las situaciones que se incluyen en los informes son computables para el acceso, al menos, de una de las prestaciones contributivas del sistema de la Seguridad Social. Por lo tanto, no todas las situaciones que se incluyen en el informe de vida laboral tienen que ser necesariamente computables para todas las prestaciones económicas contributivas del sistema, aspecto éste que deberá ser determinado por la Entidad Gestora competente sobre la resolución de la solicitud de la correspondiente prestación.

A continuación se aclaran algunos conceptos y denominaciones usados en el informe de vida laboral que pueden ayudarle a comprender el contenido del mismo. No todos los conceptos que se detallan tienen que aparecer necesariamente en su informe de vida laboral dado que alguna de las denominaciones son específicas de determinados Regímenes o situaciones concretas.

RÉGIMEN

Identifica al Régimen en el cual se encuadra el correspondiente periodo. Puede ser alguno de los siguientes: Régimen GENERAL, Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o AUTÓNOMOS, Régimen Especial AGRARIO, Régimen Especial de los trabajadores del MAR, Régimen Especial de la minería del CARBÓN o Régimen Especial de empleados de HOGAR. Dentro del Régimen GENERAL se identifica al colectivo de REPRESENTANTES DE COMERCIO, y al SISTEMA ESPECIAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y CONSERVAS VEGETALES.

EMPRESA

Se consigna el código de cuenta de cotización o número de inscripción del empresario utilizado para la individualización de éste en el respectivo Régimen del Sistema de la Seguridad Social, así como la denominación de la empresa u organismo a cuyo nombre figura el código de cuenta de cotización.

SITUACIÓN ASIMILADA A LA DE ALTA

Situación diferente a la de la prestación de servicios o actividad determinante de su encuadramiento en un régimen del sistema de la Seguridad Social, que surte efectos respecto de las prestaciones, contingencias y en las condiciones que para cada una de ellas se establecen en el Reglamento General sobre inscripción de empresas y afiliación, altas, bajas y variaciones de datos de trabajadores aprobado por el Real Decreto 84/1996, de 26 de enero, y en las demás normas reguladoras de las mismas.

FECHA DE ALTA

Fecha de inicio de la prestación de servicios o de la actividad, o fecha de inicio de la situación asimilada a la de alta.

FECHA DE EFECTO DEL ALTA

Fecha a partir de la cual tiene efectos el alta en orden a causar derecho a las prestaciones del sistema de Seguridad Social, salvo para las prestaciones derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, desempleo y asistencia sanitaria derivada de enfermedad común, maternidad y accidente no laboral, en las cuales la fecha de efecto de alta coincide, en cualquier caso, con la fecha de alta.

FECHA DE BAJA

Fecha de cese de la prestación de servicios o de la actividad, o fecha de cese de la situación asimilada a la de alta.

FECHA DE EFECTO DE BAJA

Fecha a partir de la cual se extingue la obligación de cotizar.

CONTRATO DE TRABAJO (C.T.)

Clave que identifica a efectos de la gestión de la Seguridad Social, la modalidad del contrato de trabajo. (*)

C.T.P.-% SOBRE LA JORNADA HABITUAL DE LA EMPRESA

En los contratos de trabajo a tiempo parcial el coeficiente, en tantos por ciento, identifica el porcentaje que, sobre la jornada a tiempo completo establecida en el Convenio Colectivo de aplicación o, en su defecto, sobre la jornada ordinaria máxima legal, realiza o ha realizado el trabajador/a. (*)

GRUPO DE COTIZACIÓN

Grupo de categorías profesionales en el que se incluye al trabajador/a. (*)

BASE DE COTIZACIÓN

Base de Cotización por la que se ha optado en el Régimen Especial de los trabajadores por Cuenta propia o Autónomos o en determinados convenios especiales. En situaciones de alta, la Base de Cotización es la que consta en la fecha de emisión del informe. (*)

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS						
Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:			
67E0RO1BC3MV	01/01/2021	V5GXF-XTRYS-VC6RM-U65AQ-V56JR-UGK6I	5			





INFORME DE VIDA LABORAL

Notas aclaratorias

MEJORA DE LT

En el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos y en el Régimen Especial Agrario, determina si el trabajador ha optado por tener cubierta la prestación económica de incapacidad temporal. (*)

ENTIDAD DE I.T

En el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos y en el Régimen Especial Agrario, identifica la Entidad Gestora de la Seguridad Social o Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales con la que se ha formalizado la cobertura de la incapacidad temporal. (*)

ENTIDAD DE A.T. Y E.P.

Identifica la Entidad Gestora de la Seguridad Social o Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales con la que se ha formalizado la cobertura de los riesgos profesionales.(*)

COEFICIENTE DE PERMANENCIAS EN EL SISTEMA ESPECIAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y CONSERVAS VEGETALES

Coeficiente multiplicador a aplicar a los días efectivamente trabajados en el sistema especial.

DIAS DE TRABAJO EN EL SISTEMA ESPECIAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y CONSERVAS VEGETALES

Número de días efectivamente trabajados en el sistema especial.

DIAS A LOS QUE NO ES DE APLICACIÓN EL COEFICIENTE DE PERMANECIAS EN EL SISTEMA ESPECIAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y CONSERVAS VEGETALES

Número de días en situación de alta en el sistema especial a los que no resulta de aplicación el coeficiente de permanencias

DIAS EN ALTA

Número de días comprendidos entre la FECHA DE EFECTO DEL ALTA y la FECHA DE BAJA. En situaciones de alta el número de días se computa entre la FECHA DE EFECTO DEL ALTA y la FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME.

PECULIARIDADES DE LOS CONTRATOS A TIEMPO PARCIAL:

Al número resultante de la diferencia entre la FECHA DE EFECTO DEL ALTA y la FECHA DE BAJA se ha aplicado el porcentaje sobre la jornada habitual de la empresa. En el supuesto de que en un período el trabajador haya tenido distintas jornadas de trabajo en cuanto a su duración, en el cálculo de los días se han tenido en cuenta todas ellas. El cálculo del número de días en situación de alta en períodos con contrato a tiempo parcial es provisional. El cálculo definitivo de los días teóricos de cotización se efectuará en función del número de horas ordinarias y complementarias efectivamente trabajadas. Este cálculo se realizará en el momento de que se efectúe una solicitud para el acceso a una prestación económica del sistema de la Seguridad Social. En cualquier caso, para las prestaciones de jubilación e incapacidad permanente, al número de días en situación de alta se le aplicará el coeficiente multiplicador de 1.5.

PECULIARIDADES DEL CONVENIO ESPECIAL DE FUNCIONARIOS DE LA UNIÓN EUROPEA

Los días en situación de alta de este convenio especial únicamente son computables para el acceso a la prestación económica de incapacidad permanente derivada de contingencias comunes.

PECULIARIDADES DEL SISTEMA ESPECIAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y CONSERVAS VEGETALES

Si en el informe constan los datos de COEFICIENTE DE PERMANENCIAS, DÍAS DE TRABAJO y/o DÍAS A LOS QUE NO ES DE APLICACIÓN EL COEFICIENTE DE PERMANENCIAS el número de días en situación de alta se calcula multiplicando los DÍAS DE TRABAJO por el COEFICIENTE DE PERMANENCIAS, sumándose al resultado obtenido los DÍAS A LOS QUE NO ES DE APLICACIÓN EL COEFICIENTE DE PERMANENCIAS.

La situación de alta de forma simultánea en dos, o más, Regímenes distintos del citado sistema -pluriactividad-, siendo una de las empresas del Sistema Especial de Frutas, Hortalizas y Conservas Vegetales, impide determinar si al número de días calculado según se ha indicado en el párrafo anterior se le deben restar días por existir una superposición de períodos cotizados. El cálculo definitivo se realizará en el momento en que se efectúe una solicitud para el acceso a una prestación económica del sistema de la Seguridad Social.

(*) En el supuesto de que el trabajador, en cada período, haya tenido más de un contrato de trabajo, porcentaje sobre la jornada habitual de la empresa, grupo de cotización, base de cotización, mejora incapacidad temporal y/o entidad que cubre la prestación de incapacidad temporal, sólo aparece en el informe de vida laboral el último de cualquiera de estos datos

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS			
ld. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
67E0RO1BC3MV	01/01/2021	V5GXF-XTRYS-VC6RM-U65AQ-V56JR-UGK6I	6